

COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**Presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago
Presidente de las Cortes de Castilla y León****Sesión celebrada el día 22 de julio de 2003, en Fuensaldaña****ORDEN DEL DÍA:**

1. Constitución de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.
2. Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|--|--------------|
| Se inicia la sesión a las once horas dieciséis minutos. | 34 | Intervención de la Procuradora Sra. Sanz Jerónimo (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión. | 34 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión y da lectura al primer punto del Orden del Día. | 34 | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegida D.ª M.ª Canto Benito Benítez de Lugo como Presidenta de la Comisión. | 34 |
| El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. De María Peña, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión. | 34 | Intervención de la Procuradora Sra. Sanz Jerónimo (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión. | 34 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión y procede a la elección de la Mesa. | 34 | | |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión. | 34 | Antonio Velasco Fernández y doña Mercedes Martín Juárez como Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente. | 34 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos don José | | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión. | 34 |
| | | Se levanta la sesión a las once horas veintiún minutos. | 34 |

(Se inicia la sesión a las once horas dieciséis minutos).

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías, por favor, guarden silencio. Señorías, se abre la sesión. Primer punto del Orden del Día: **"Constitución de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades"**.

Ruego al señor Secretario proceda a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR DE MARÍA PEÑA): Gracias, señor Presidente. Alonso Díez, Jorge Félix; Alonso Fernández, Victorina; Benito Benítez de Lugo, María Canto; Castaño Casanueva, Juan Matías; González la Red, Magdalena María; González Núñez, Luis Domingo; López Placer, María Fátima; Martín Juárez, Mercedes; Miguel Nieto, José Antonio; Núñez Díez, María Begoña; Otero Pereira, Joaquín; Pérez Martínez, Elena; Ruiz-Ayúcar Zurdo, María Dolores; Sánchez Hernández, Ana; Sanz Jerónimo, Paloma Inés; Serrano Argüello, María Arenales; y Velasco Fernández, José Antonio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías, existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Y pasamos al segundo punto del Orden del Día, que es la **"Elección de la Mesa de esta Comisión"**.

Comenzamos por la elección de Presidente de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? Señora Sanz Redondo.

LA SEÑORA SANZ JERÓNIMO: Buenos días, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Buenos días.

LA SEÑORA SANZ JERÓNIMO: Sí. El Grupo Parlamentario Popular propone como Presidenta a doña María del Canto Benito Benítez de Lugo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias, señora Sanz Jerónimo. Para resultar elegido Presidente en primera votación es necesario

obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. Y, de acuerdo con los Grupos Políticos, la votación va a realizarse a mano alzada.

¿Votos a favor de doña María del Canto Benito Benítez de Lugo como Presidenta de esta Comisión? Diez. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? ¿Abstenciones? Siete.

En consecuencia, la Procuradora doña María Canto Benito Benítez de Lugo ha sido elegido Presidente de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Pasamos a continuación a elección de Vicepresidente y de Secretario de esta Comisión.

¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidato para cubrir dichos puestos? Señora Sanz Jerónimo.

LA SEÑORA SANZ JERÓNIMO: Sí. El Grupo Parlamentario Popular propone como Vicepresidente a don José Antonio Velasco Fernández.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Sí, señor Presidente. Por el Grupo Parlamentario...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señora Núñez, sí.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: ... por el Grupo Parlamentario Socialista proponemos como Vicepresidente a doña Mercedes Martín Juárez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias. Procedemos a la votación de la propuesta de don José Antonio Velasco Fernández como Vicepresidente. ¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete.

Procedemos a continuación a la votación de doña Mercedes Martín Juárez. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Once.

En consecuencia, los Procuradores don José Antonio Velasco Fernández y doña Mercedes Martín Juárez han sido elegidos Vicepresidente y Secretaria, respectivamente, de esta Comisión.

Gracias, Señorías. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las once horas veintiún minutos).

